UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las nueve horas con quince minutos, del día jueves dos de Julio del año dos mil veinte, se llevó a cabo la sesión Extraordinaria virtual de Consejo de Facultad, dirigida por el Doctor Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez – Decano de la FACFyM, quien verificó la participación de los señores miembros de consejo de Facultad**, Dr. Leandro Agapito Aznarán Castillo, Dr. Armando José Moreno Heredia, M.Sc. Manuel Francisco Hurtado Sánchez, Lic. Hugo Lorgio Saavedra Saavedra , Ing. Manuel Javier Ramírez Castro, Dra. Iris Margarita Tejada Romero, Dr. Julio Ernesto Quispe** Rojas, el estudiante **Manuel Rodríguez Chambergo**, el estudiante **Pablo Zamora León** a fin de tratar la siguiente agenda

1. **Resultados del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente Año 2020**

ORDEN DEL DÍA

El Decano saludó a los presentes y luego cedió el uso de la palabra al Dr. Armando Moreno, para que explicará como se realizó el proceso de evaluación. El Dr. Armando, en su calidad de Presidente del Jurado de evaluación de los expedientes, indico que estuvieron presentes el Mg. Pedro Fiesta y el estudiante Pablo Zamora León, como integrantes del jurado, manifestando que presentó los resultados a Secretaría docente, después de haber evaluado minuciosamente cada una de las carpetas de los postulantes.

El Dr. Quispe manifestó en relación al documento que envía el postulante Samuel Collantes Santisteban, primero, si efectivamente todos los documentos no llegaron a la comisión y quiere saber si todos los documentos presentados por el postulante, fueron recibidos y segundo, que nosotros, como consejeros podemos revisar todos los documentos que han presentado los postulantes, porque ya se terminó el concurso y si es verdad que han presentado esos documentos y han sido entregados a la comisión de evaluación.

El Decano, manifestó que el documento que los postulantes presentan, se evidencian en el sistema, y eso queda allí y que nadie lo puede cambiar ni manipular, ni la secretaria docente ni el jurado calificador, nadie dice que documento va o no. El Señor Samuel Collantes ha presentado sus archivos por otro lado, además manifestó que los documentos han tenido que presentar en un solo acto, si él se inscribe cinco veces aparece allí.

El Dr. Quispe indica que le gustaría que los miembros del jurado, manifiesten que ellos han visto el correo de la inscripción, que efectivamente esos documentos han llegado a ellos, diciendo que entiende que eso es confidencial antes de la evaluación, pero que después de la evaluación nosotros podemos verlos.

El Dr. Armando Moreno, indicó que verificaron con mucho detalle, junto con el alumno Pablo que le faltaba el ítem a, d, e, f, g, h, i del art. 10 , y que a todos por igual se les ha calificado. Y que él ya no tiene acceso a la carpeta porque el sistema se le cerraba, dando un plazo.

A pedido del Decano, la secretaria Docente manifestó que el sistema está diseñado de tal manera que cuando se inscribe los postulantes los documentos van a una carpeta, incluso el sistema indica la hora que se registró y que el señor Samuel Collantes se inscribió a las 11. am.

El Dr. Quispe ,manifestó que no pone en duda la actuación de los jurados, ni que haya habido manipulación del documento, me parece que se ha llevado correctamente porque conoce a los miembros del jurado a excepción del jurado representante de los estudiantes, allí no tiene duda, pero me parece que debe haber una auditoría del sistema, porque nadie nos dice yo he visto que el señor ha presentado ocho documentos y que los miembros del jurado de evaluación, han tenido acceso a los ocho documentos, simplemente nosotros a ojos cerrados así lo hemos creído.

- La secretaria Docente mostró en la pantalla el cuadro de los postulantes de los expedientes revisados por los miembros del jurado del **Concurso Público de Méritos para Contrato Docente Año 2020**

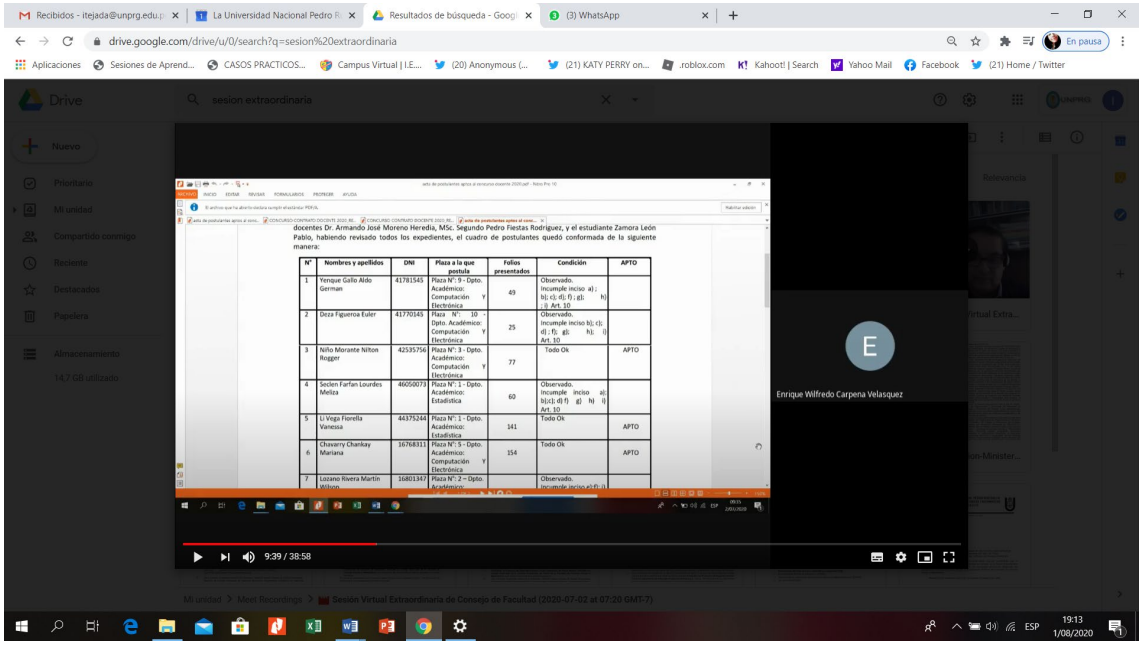

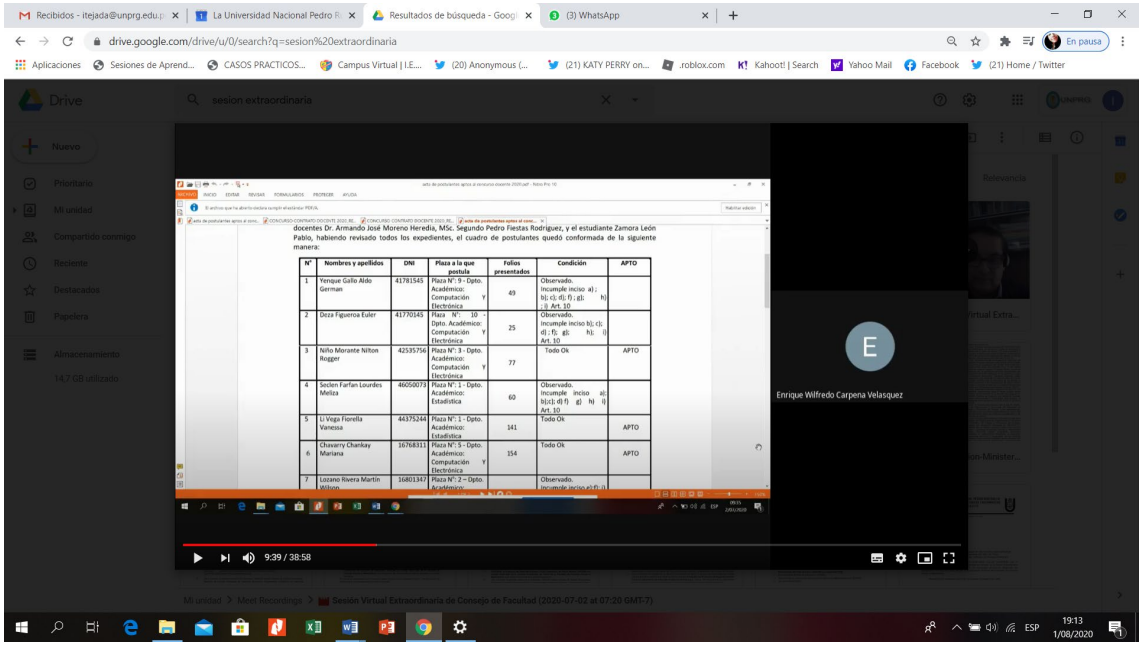

- La secretaria Docente mostró en la pantalla los resultados del **Concurso Público de Méritos para Contrato Docente Año 2020**

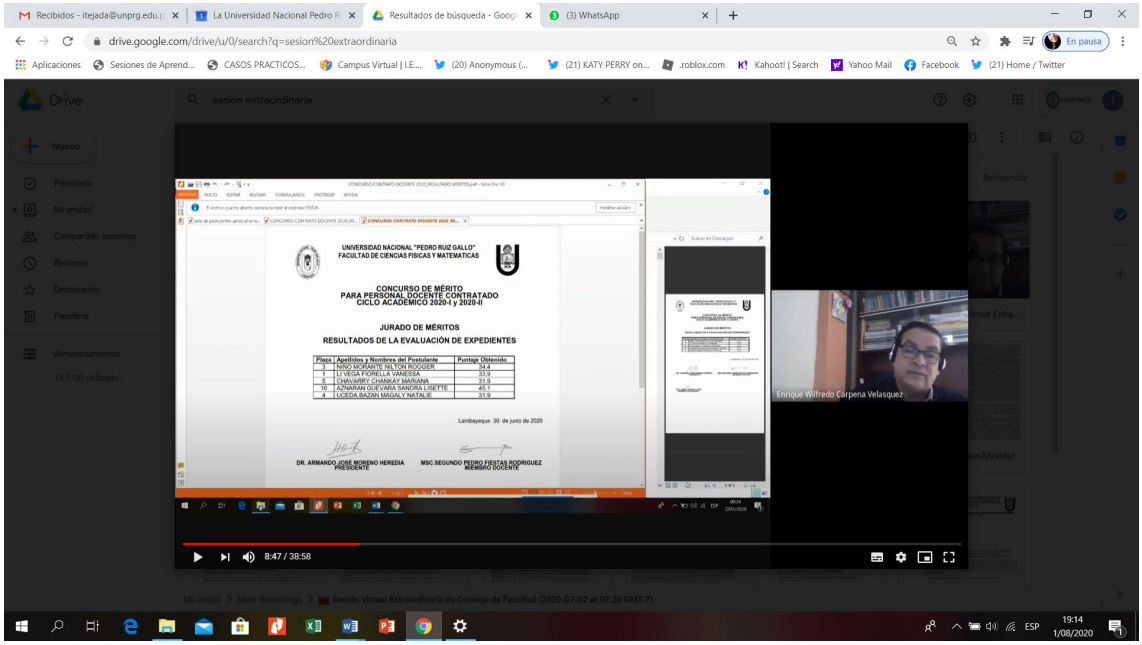

Y vista la necesidad de aprobarla, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA, con la abstención del Dr. Leandro Aznarán Castillo, el Concurso Público de Méritos para Contrato Docente Año 2020.**

En este punto se dio por terminada la sesión, siendo la 10:15am de la mañana.

Adjunto Link:

https://drive.google.com/file/d/11R0R5thuyWuQvSiHA9fHpGY_IyuA1U9H/view?usp=sharing

Dra. Iris Margarita Tejada Romero
Secretaria Docente

Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS